



GERENCIA DE RECURSOS
HUMANOS
DEPARTAMENTO DE
COMPENSACIONES Y REGISTRO

Form. 3350-004
Versión 1

Fecha: 12 / 7 / 2024

RESULTADOS DE VIAJE

(PARA USO DE LAS DIFERENTES ÁREAS Y/O UNIDADES ORGANIZACIONALES DEL BCB)

No.

I. DATOS DEL COMISIONADO

ÁREA	Presidencia
SUBGERENCIA	
DEPARTAMENTO	
NOMBRES Y APELLIDOS	Roger Edwin Rojas Ulo

II. DATOS DEL EVENTO

NOMBRE DEL EVENTO	Reunión de Ministros de Economía, Hacienda y Presidentes de Banco Centrales del MERCOSUR y Estados Asociados.		
LUGAR DE REALIZACIÓN DEL EVENTO	Ciudad de Asunción - Paraguay		
FECHAS DE REALIZACIÓN DEL EVENTO	DEL: 7 / 7 / 2024	AL: 7 / 7 / 2024	
MONTO TOTAL ASIGNADO DE VIÁTICOS (Bs)	5145,00	COSTO DE PASAJES (Bs).	5741,20

2.1 OBJETIVO DEL EVENTO

Asistir a la "Reunión de Ministros de Economía, Hacienda y Presidentes de Bancos Centrales del MERCOSUR y Estados Asociados", de acuerdo a la agenda propuesta.

2.2 IMPACTO O BENEFICIOS PARA EL ÁREA Y EL BCB

Realizaron la presentación del estudio "Resiliencia económica frente al cambio climático", por el Grupo de Monitoreo Macroeconómico (GMM) del MERCOSUR. El estudio destaca que la variabilidad del crecimiento económico aumenta significativamente bajo condiciones climáticas extremas y entre sus principales conclusiones se destaca la necesidad de implementar políticas, planes de adaptación y a la par de estas, acompañar con modelos que integren variables macrofinancieras y fiscales para cuantificar y mitigar los riesgos climáticos con mayor precisión.

2.3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En conclusión, las delegaciones efectuaron presentaciones, compartieron criterios, se debatió sobre la situación económica de los países, el contexto internacional y la resiliencia económica frente al cambio climático, coincidiendo en la necesidad de fortalecer las políticas públicas para enfrentar los desafíos futuros.

III. FIRMA DEL COMISIONADO


ROGER EDWIN ROJAS ULO
FIRMA DEL COMISIONADO

IV. FIRMA DE AUTORIZACIÓN

MÁXIMA AUTORIDAD DEL ÁREA/GERENTE GENERAL/PRESIDENTE

(* La autorización será firmada por el Presidente, en el caso de que el Comisionado sea un Gerente/Asesor o Subgerente dependiente de Presidencia. La autorización será firmada por el Gerente General, en el caso de que el Comisionado sea un Gerente de Área, o en el caso de los Subgerentes dependientes de Gerencia General.

